

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3282**      *CONSTRUCCIONES BERMOL 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 115/08 que se sigue a instancia de Francisco Rodríguez Meras, contra Construcciones Bermol 2006, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 24 de febrero de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Construcciones Bermol 2006, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.735,25 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090011969-1